



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ROCHA
VILLAGOMEZ
MARGARITA MIREYA
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
20/06/1980
SEXO M



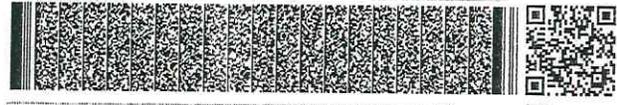
FRACC DEL PARQUE 38010
CELAYA, GTO.

CLAVE DE ELECTOR RCVLMR80062016M300

CURP ROVM800620MMNCLR05 AÑO DE REGISTRO 1998 08

ESTADO 11 MUNICIPIO 007 SECCIÓN 0361

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

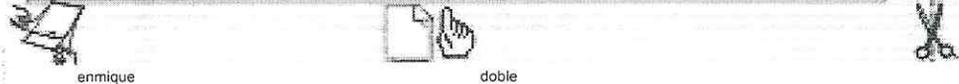
IDMEX1210037235<<0361042528930
8006204M2412311MEX<08<<25962<1
ROCHA<VILLAGOMEZ<<MARGARITA<MI

 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	TRÁMITE GRATUITO Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:
CLAVE ROVM800620MMNCLR05 NOMBRE MARGARITA MIREYA ROCHA VILLAGOMEZ FECHA DE INSCRIPCIÓN 01/04/1998 FOLIO 013633592	ACTA DE NACIMIENTO ENTIDAD: MICHOACAN DE OCAMPO MUNICIPIO: MORELIA AÑO DE REGISTRO: 1980 NUMERO DE LIBRO: 0001 NUMERO DE ACTA: 04413 NUMERO DE FOJA: NUMERO DE TOMO: 8 CRIP: 

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica http://gobnacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ANVERSO

REVERSO



ENTREGADA EN LINEA

Autenticidad: lo1dAQ8NIGove2l-W94tCxgcnMakBnEt1yhRkHU1RozZHt86JrZy!1235864878!1474734133005

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civi



MARGARITA MIREYA ROCHA VILLAGOMEZ
 PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadano: derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
 SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

Solicitud de Emisión de Comprobante Fiscal Digital a través de Internet

1. Datos del emisor solicitante.

CURP: ROYM800620MMNCLR05 RFC: ROYM8006208J3
Primer apellido: Rocha Segundo apellido: Villagomez Nombre(s): Margarita Mireya
Género: M F. Nacimiento: 20/06/1980 Entidad de Nacimiento: Michoacán de Ocampo
Calle: Ave Santa Eugenia Num Ext: 181 Num Int: _____
Colonia: Residencial Santa Maria Municipio o Delegación: Celaya CP: 38010
Entre calle _____ y calle _____
Entidad Federativa: Guangualto Población: Celaya
Régimen fiscal: _____ Lugar y Fecha: Celaya, Guangualto 23 Sep 2016

Nota: "La Persona Física que emitirá la factura de la venta de la unidad usada, realiza la operación como un acto accidental de comercio y no le genera obligaciones fiscales adicionales (no está sujeta a lo dispuesto en las secciones I y II del capítulo II del Título IV de la LISR)" "El comprobante fiscal se expedirá para cumplir con las obligaciones fiscales establecidas en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y sus reglas respectivas."

Hago constar que NO estoy inscrito en el RFC.

x

Firma autógrafa del emisor solicitante

"Acepto de total conformidad y bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son verídicos"

La utilización de datos falsos o comprobantes falsos en materia fiscal puede constituir el delito de defraudación fiscal de acuerdo con el artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.

2. Datos de la transacción

Marca: Toyota Número de Serie: 4T1BF1FK2GU566360 Inv:
Línea: Camry XLE Modelo: 2016
Número de Motor: 2AR-A821962 Clase: Automovil Color: Blanco
Importe: \$278,000.00
Otros: _____

3. Datos del receptor.

Razón social: ALECSA CELAYA S. DE R.L. DE C.V. RFC: ACE050912GZO
Calle: PROL. BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Num Ext: 1504 Num Int: _____
Colonia: LA LAJA Municipio: CELAYA CP: 38130
Entidad Federativa: GUANAJUATO Población: CELAYA

Instrucciones

* En genero utilizar H para hombre o M para mujer

* El formato de la fecha debe ser dd/mm/aaaa

* En caso de no contar con CURP, adjuntar una fotocopia legible del Acta de Nacimiento

* En régimen fiscal se debe señalar: REGIMEN DE SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS o "SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA" según sea el caso.

**ALECSA CELAYA S. DE R.L. DE C.V.**

PROLONGACION BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 1504
 COL. LA LAJA
 CELAYA
 GUANAJUATO, MEXICO
 C.P. 38130
 R.F.C. ACE050912GZ0
 Regimen fiscal : Régimen General de Ley Personas Morales

FACTURA

AA-08405

Fecha de emisión CFDI

2016-03-28T11:58:00

No. serie certificado emisor

00001000000202100212

Folio fiscal

6E2335EF-089F-63C5-976A-A924F60817BF

No. serie certificado SAT

00001000000202771790

Fecha y hora de certificación

2016-03-28T11:58:16

Lugar expedición

Celaya, Gto.

Receptor del comprobante

ROCHA VILLAGOMEZ MARGARITA MIREYA

Clave : C113860

PARQUE FLORIDO 123
 COL. DEL PARQUE
 CELAYA
 GUANAJUATO, MEXICO
 C.P. 38010
 R.F.C. ROVM8006208J3

No. de inventario	No. de serie (NIV)	Condiciones de pago		Procedencia	Clave vehicular
0630-TCN16	4T1BF1FK2GU566360	CONTADO		IMPORTADO	0520112
Marca	Linea	Modelo	Clase	Tipo	Color
TOYOTA	CAMRY XLE	2016	AUTOMOVIL		BLANCO
No. de puertas	No. de cilindros	Capacidad	Combustible	Motor	Registro vehicular
4	4	5	GASOLINA	2AR-A821962	

NIV : CUATRO T UNO B F UNO F K DOS G U CINCO SEIS SEIS TRES SEIS CERO

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio	Importe
1.0	VEHICULO	0630-TCN16	AUTOMOVIL NUEVO MARCA TOYOTA MODELO 2016 TIPO CAMRY XLE COLOR BLANCO PEDIMENTO 162437706021401 FECHA DEL PEDIMENTO 21/01/2016 NUEVO LAREDO	328189.66	328189.66

TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Forma de pago : PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Método de pago : NO IDENTIFICADO

Condiciones :

Número de cuenta :

Subtotal : 328189.66

I.V.A. 16.0% : 52510.34

Total : 380700.0

Información adicional:



* El precio sobre la unidad anteriormente descrita, incluye el impuesto sobre vehiculos nuevos de acuerdo al articulo 13 de la ley respectiva.

* La trasmisión de la propiedad del bien al que se refiere la presente factura se formaliza a través del contrato de adhesión correspondiente, conforme a las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana 160

Sello digital del CFDI:

g+6EB71ffN5ksY7uXHah3PCOkHncbT+cXYVbyaHCmu7nP95H3mTUmIJK75jvZ/oGQbojTkbHulJNL3SvBBjndwRfaQyhEjpxWlw+eKC4neUxbpq719jfCHn51dQSG6LugAZE9YqKNz/LVH7iXkwovRtW4XP1YG7InC5db8/zWY=

Sello del SAT:

CW4KD93fDCRtbyNMUjrj3PaKWSzMwsFm2D3uOBRW1rnfXQ8pv0x9BM0h1psbpsojS2RvDRZ3WYLZzvCR89PwUG+1xTLXbQWW0FNWUD7VD6L3tHfbKzx
 cwdSJAPbjM34Z1XNHWEtWUuxwPpqpqq5KVm7q7hkZ73vACoNp2nMF4=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|5E2835EF-089F-63C5-976A-A924F60817BF|2016-03-28T11:58:16Z|g+6EB71ffN5ksY7uXHah3PCOkHncbT+cXYVbyaHCmu7nP95H3mTUmIJK75jvZ/oGQbojTkbHulJNL3SvBBjndwRfaQyhEjpxWlw+eKC4neUxbpq719jfCHn51dQSG6LugAZE9YqKNz/LVH7iXkwovRtW4XP1YG7InC5db8/zWY=|00001000000202771790||

Sello de la distribuidora

Firma del representante

ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VALIDO SI CONTIENE LA MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA "ORIGINAL" Y EL FOLIO IMPRESO COINCIDE CON EL FOLIO PRE-IMPRESO.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.